

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de monedas publicados el día 30 de mayo de 1944 de acuerdo con las disposiciones oficiales

	COMPRA	VENTA
Franco	12,50	12,80
Liras	44,00	45,00
Dólares	10,95	11,22
Liras	—	—
Franco suizo	253,00	259,35
Reichsmark	4,24	4,34
Belgas	—	—
Florines	—	—
Escudos	43,50	44,60
Peso moneda legal	2,60	2,66
Coronas suecas	2,62	2,68
Coronas noruegas	—	—
Coronas danesas	221,35	226,90

PARQUE MOVIL DE MINISTERIOS CIVILES

Comisión para la venta de material automóvil y repuestos

Esta Comisión ha acordado celebrar subasta de varios coches de turismo, furgonetas, camiones y camionetas, unos debidamente reparados y otros en estado de posible reparación o reconstrucción, el día siete de junio próximo, a las nueve de la mañana, en las oficinas del Parque Móvil, avenida del Generalísimo, 74, a los precios del acta de tasación que se exhibirá en el cartel de anuncios de los Talleres del Parque, Alvarez de Baena, 7, donde se fijarán los requisitos que los licitadores deban cumplir, pudiendo examinarse los vehículos los días 3, 5 y 6 del referido mes de junio.

Madrid, 27 de mayo de 1944.
801-O

JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID

Concurso número 126

La Junta de la Ciudad Universitaria abre un concurso para la adquisición de cincuenta equipos dentales, con destino a la Escuela de Odontología.

En las proposiciones deberá hacerse constar, con el máximo detalle las características de la oferta, así como precios por unidad y plazo de entrega.

Las proposiciones deberán presentarse bajo sobre cerrado y lacrado

dirigidas al señor Secretario-Administrador de la Junta de la Ciudad Universitaria, entregándose en la Secretaría de la misma antes de las once horas del día seis del próximo mes de junio.

El Secretario-Administrador y el Arquitecto-Director de la Junta de la Ciudad Universitaria o personas en quien deleguen, se reunirán el mismo día, a las once horas, procediéndose ante Notario, que levantará el acta correspondiente, a la apertura de pliegos presentados, pudiendo asistir a dicho acto los concursantes o sus representantes.

La Junta de la Ciudad Universitaria se reserva la facultad de elegir libremente entre las proposiciones presentadas una o más si lo juzga conveniente, pudiendo, igualmente, desecharlas todas.

Madrid, 27 de mayo de 1944.—El Secretario-Administrador de la Junta de la Ciudad Universitaria (firmado) Carlos Sánchez Peguero.

805-O

ANUNCIOS PARTICULARES

LIBRERIAS DE FERROCARRILES, SOCIEDAD ANONIMA

Madrid

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle de Valenzuela, número 6, el día 14 del próximo mes de junio, a las siete treinta de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, el día 15 del mismo, y a igual hora, para tratar de los asuntos que se determinen en el orden del día que será fijado en las oficinas de la Sociedad con la anticipación preceptuada en los Estatutos sociales.

Madrid, 27 de mayo de 1944.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis de Zulueta y Pereda-Vivanco.—Visto bueno, el Presidente, Luciano de Zubiría y Urizar.
2.398-P.

MARCONI ESPAÑOLA, S. A.

Suscripción de 12.000 acciones nominativas, de 500 pesetas cada una, números 48.001 al 60.000

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le fueron conferidas por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 22 del mes de noviembre de 1943, y con la debida autorización del Ministerio de Hacienda, ha resuelto, en la sesión

del día 25 de mayo corriente, poner en circulación 12.000 acciones nominativas, de a 500 pesetas cada una, representativas de 6.000.000 de pesetas, remanente del último aumento de capital de 18 a 30.000.000 de pesetas.

Estos 12.000 títulos serán ofrecidos a los antiguos accionistas españoles en las condiciones siguientes:

Primera. Los señores accionistas tendrán derecho a suscribir dos acciones nuevas por cada siete de las antiguas que posean.

Segunda. No se entregarán residuos de acciones por las fracciones menores de siete o excedentes de su múltiplo, pero podrán sumarse a otras fracciones para formar grupos de siete.

Tercera. Las acciones que eventualmente puedan quedar disponibles por no haber sido ejercitado aquel derecho, serán adjudicadas a título reducible y por prorrateo.

Cuarta. Las nuevas acciones serán pagadas por su importe total en el acto de la suscripción, mediante recibos que serán canjeados oportunamente por los títulos, y participarán de los beneficios sociales a partir de 1.º de julio de 1944, en la misma forma y cuantía que las acciones anteriores.

Quinta. La suscripción y abono de los títulos, por su valor nominal a la par, se efectuará en la Caja social o en los Bancos de Vizcaya y Español de Crédito, de esta capital, desde el día 15 al 30 de junio próximo, entendiéndose que los que no lo hagan dentro de dicho plazo renuncian a su derecho.

Sexta. Los gastos de timbre y corretaje de la póliza de compra serán de cuenta de los suscriptores.

Madrid, 26 de mayo de 1944.—El Presidente, F. Setuain.

24.000-P

SOCIEDAD ANONIMA «TREFOR»

No habiendo podido celebrarse la Junta general de accionistas anunciada para el día 27 del corriente, por no haberse cubierto el número de acciones que determinan los Estatutos sociales, se cita a los señores accionistas de la misma en segunda convocatoria para la reunión que, sea cual fuere el número de acciones representadas, se celebrará en su domicilio social, plaza de España, número 7, el día 15 de junio próximo, a las once de la mañana, con el mismo orden del día de la convocatoria anterior.

Madrid, 29 de mayo de 1944.—El Presidente, Juan Sitges y Aranda.

2.412.-P

«VICTORIA», COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DIRECCION PARA ESPAÑA EJERCICIO DE 1940
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Efectivo en Caja y Banco		18.044,84	Reservas técnicas		
Valores mobiliarios			De riesgos en curso ...	26.799,33	
Fondos Públicos del Estado Español.		309.000,00	De siniestros pendien-		
Mobiliario		10.722,15	tes de liquidación o		
Saldos de Agencias		3.744,15	pago	237.000,00	
Gastos iniciales de organización e					
instalación, no amortizados		30.554,19			263.799,33
Comisiones descontadas			VARIOS		
Correspondiente al año			Impuestos a pagar		
1941	1.217,51		Dirección Central.—Berlín ...	9.045,94	9.045,94
1942	1.217,51				500.000,00
1943	1.217,51				
1944	1.217,51				
1945	1.217,51				
1946	1.217,51				
Diversos.—Efectos Timbrados		7.305,06			
Pérdidas y ganancias ...		2.670,00			
		391.724,88			
Pesetas		773.745,27	Pesetas		773.745,27

D E B E		Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio de 1940		H A B E R	
SINIESTROS		Pesetas		Pesetas	
Siniestros pagados y gastos para su arreglo		15.087,88		Primas del ejercicio (netas de anulaciones y retornos)	80.398,00
Gastos de Administración				Producto de los fondos invertidos	
Gastos generales	170.918,98			Intereses de los valores en depósito	8.965,50
Gastos de producción	1.647,27			Intereses de los fondos depositados en el Banco	365,41
Comisiones de cobro	18.179,93				
Impuestos	9.750,38			Derechos de pólizas y suplementos...	9.330,91
		200.496,56		Derechos de Registro y Timbre y otros impuestos cobrados	1.356,50
Reservas técnicas en 31 de diciembre 1940				Beneficios sobre placas	4.544,45
De riesgos en curso...	26.799,33			Saldo deudor	75,00
De siniestros pendientes de liquidación o pago	237.000,00				391.724,88
		263.799,33			
Amortizaciones					
Gastos iniciales de organización e instalación	3.395,01				
Comisiones descontadas de 1940	1.217,61				
Mobiliario	1.191,35				
Baja en la cotización de valores	2.242,00				
		8.045,97			
Pesetas		487.429,74	Pesetas		487.429,74

«VICTORIA», COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DIRECCION PARA ESPAÑA

EJERCICIO DE 1941

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1941

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Effectivo en Caja y Banco	160.723,78		
VALORES MOBILIARIOS			
Fondos Públicos del Estado español	311.250,00	Reserva para fluctuación de valores: Beneficio en Valores no realizados.	2.250,00
Mobiliario	12.800,00		
Placas de asegurados	2.807,00	Reservas técnicas:	
Compañías reaseguradoras: Saldos deudores	1.170,51	De riesgos en curso	87.205,78
Reserva de riesgos: Porción reasegu- rada	7.435,85	De siniestros pendientes de liquidación o pago.	1.000,00
Agencias: Saldos deudores	30.092,83		88.205,78
Gastos iniciales de organización e in- stalación no amortizados	79.270,16	Compañías reaseguradoras: Saldos acreedores	443,82
COMISIONES DESCONTADAS		Agencias: Saldos acreedores	574,09
Del año 1940	6.087,55	Impuestos a pagar	13.349,69
Del año 1941	13.565,58	Consortio Compensación Ramo Motín Dirección Central: Berlín	1.003,06
	19.653,13		648.318,98
Diversos: Efectos timbrados	1.509,00	Pesetas	754.150,42
Pérdidas y Ganancias	127.323,16		
Pesetas	754.150,42		

DEBE

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio de 1941

HABER

SINIESTROS	Pesetas	RESERVAS TECNICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR	Pesetas
Siniestros pagados y gan- tos para su arreglo.....	278.099,66	De riesgos en curso, de- ducida la porción re- asegurada	26.799,33
Porción reasegurada	705,15	De siniestros pendientes de liquidación o pago	237.000,00
	278.294,51		263.799,33
GASTOS DE ADMINISTRACION		Primas del ejercicio (netas de anua- ciones y retornos)	261.617,34
Gastos generales	202.421,01		
Gastos de producción ...	4.437,77	PRODUCTO DE 'LOS' FONDOS INVERTIDOS	
Comisiones de cobro ...	65.636,08	Intereses de los Valores en depósito	11.897,45
Impuestos	23.501,16	Intereses de los Fondos depositados en los Ban- cos	477,32
	295.906,02		12.374,77
Primas de reaseguros cedidos	22.307,56	Derechos de pólizas y suplementos...	4.401,00
RESERVAS TECNICAS EN 31 DI- CIEMBRE 1941		Derechos de registro y timbre y otros impuestos cobrados	15.879,13
De riesgos en curso, de- ducida la porción re- asegurada	79.769,93	Beneficio sobre placas	423,53
De siniestros pendientes de liquidación o pago.	1.000,00	Comisiones percibidas por reaseguros cedidos	6.692,27
	80.769,93		6.692,27
AMORTIZACIONES		Saldo deudor	127.323,16
Gastos iniciales de organización e instalación	9.908,83	Pesetas	692.510,53
Comisiones des- contadas de 1940	1.217,51		
Idem Id. de 1941.	2.260,99		
Mobiliario	1.755,18		
	15.142,51		
Pesetas	692.510,53		

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

RESPONSABILIDADES POLITICAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo

REQUISITORIAS

Por delito comprendido en la Ley de 1.º de marzo de 1940, comparecerán los individuos que se relacionan en el término de diez días ante este Juzgado Instructor número 3, adscrito al Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo, sito en el Paseo del Prado, número seis, Madrid, siendo advertidos que en caso de no efectuarlo les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

SANCFRIAN ORTIZ, Bernardino; nacido el 2 de enero de 1863, soltero, industrial, natural de Santoña, que estuvo domiciliado en Madrid, Alcalá, 25; al que se le sigue sumario núm. 298 de 1944.

ROCHA QUINTERO, Justo; nacido el 16 de octubre de 1900, telegrafista, que estuvo domiciliado en Madrid, calle de Nicolás Salmerón, 1; sumario núm. 293 de 1944.

CARCASONI CREANGNE, Pablo; nacido el 26 de diciembre de 1875, soltero, empleado de ferrocarriles; sumario núm. 357 de 1944.

MUNOZ PEREZ, Antonio; nacido el 4 de septiembre de 1886, casado, abogado, que estuvo domiciliado en Carabanchel Alto (Madrid); sumario núm. 355 de 1944.

MEMBRILLO-BLANCO, Carlos; empleado, sin más datos; sumario número 343 de 1944.

ROMERA NAVARRO, Manuel; de veintitrés años en 1910, soltero, escritor, sin más datos; sumario número 334 de 1944.

FRANCISCO JIMENEZ, Enrique de; natural de Getafe, comerciante, que tuvo su domicilio en Madrid, calle de Silva, núm. 2; sumario número 323 de 1944.

YUSTI GONZALEZ, Pablo María; nacido el 22 de julio de 1897; sumario núm. 319 de 1944.

LOPEZ MERINO, Juan; nacido el 16 de enero de 1884, natural de Málaga, escritor, casado, que tuvo su domicilio en Madrid, calle del Reloj, 20; sumario núm. 318 de 1944.

DEL RIO OLIVERA, Félix José; nacido el 21 de febrero de 1891, ca-

sado, camarero, natural de Madrid y que tuvo su residencia en la calle de la Paloma, 25; sumario núm. 316 de 1944.

PINO MONTILLA, José del; nacido el 21 de enero de 1893, empleado, que tuvo su domicilio en Madrid en el año de 1926; sumario núm. 307 de 1944.

DOMENECH SERENA, Federico; nacido el 22 de octubre de 1876, domiciliado en 1901 en Madrid; sumario núm. 385 de 1944.

VERA FERNANDEZ DE CORDOBA, Francisco, de veintidós años en 1910, profesor de Matemáticas, que perteneció a la Logia «Bérica», número 7 de Madrid; sumario número 333 de 1944.

SALCEDO MARTINEZ, Ricardo; nacido el 19 de febrero de 1882, comerciante, con residencia en 1902 en Madrid; sumario núm. 386 de 1944.

NAVARRO BALBASTRO, Jesús; nacido el 18 de enero de 1885, de profesión actor, con residencia en 1926 en Madrid; sumario 256 de 1944.

AMOROSO, Pietro; que perteneció a la Logia «Bérica», núm. 7, de Madrid; sumario núm. 367 de 1944.

FRIGOLA PALAU, Juan; nacido el 6 de febrero de 1891, casado, violinista compositor, domiciliado en 1921 en Madrid, Lista, 67; sumario número 247 de 1944.

SAN MILLAN CARPINTIER, José María; empleado, natural y vecino de Madrid, con domicilio en 1904, en la calle de Palafox, núm. 10, segundo; sumario núm. 350 de 1944.

GOMIDE JUNIOR, José; nacido el 16 de enero de 1894, en Brasil, casado, fué cónsul del Brasil en Las Palmas en el año 1932; sumario número 375 de 1944.

KEPPLER ERNS, Carlos; nacido el 18 de agosto de 1870, empleado de Comercio, con domicilio en 1904 en Madrid, Postas número 25; sumario núm. 373 de 1944.

GRANADOS AGUIRRE, Mariano; de profesión abogado, con residencia en 1926 en Soria; sumario número 295 de 1944.

BLANC BORIÉL, Jane; de Madrid, que perteneció a la logia «Amor», número 1, de Madrid; sumario número 107 de 1944.

DEL CASTILLO, Emilio, natural de Madrid, de profesión retirado, domiciliado en 1905 en Madrid, calle de la Montera, núm. 10; sumario número 120 de 1944.

LAZARO MARTINEZ, Pedro; nacido el 22 de febrero de 1868, casado, empleado, domiciliado en 1919 en Madrid, Fernán González, 13; sumario núm. 248 de 1944.

BOTELLA ASENSI, Juan; nacido el 8 de enero de 1884, casado, abo-

gado, domiciliado en Madrid habitualmente; sumario núm. 259 de 1944.

ROMO RAVENTOS, Eusebio; soltero, empleado de Banca, con domicilio en 1920 en Madrid, Sandoval, número 19; sumario número 254 de 1944.

PEREZ DIAZ, Ramón; que perteneció a la Logia «Hiram»; sumario 257 de 1944.

ARINO ESTEBAN, Orencio; nacido el 11 de noviembre de 1873, en Alcañiz (Teruel), domiciliado en 1903 en Madrid; sumario número 149 de 1944.

FERNANDEZ VAZQUEZ, Andrés; natural de Madrid, jornalero, con domicilio en 1905 en Madrid; sumario número 121 de 1944.

CARMONA FERNANDEZ, José; nacido el 30 de enero de 1887, casado, actor, con domicilio en 1928 en Madrid; sumario núm. 260 de 1944.

PEREDA PELAEZ, Alfredo; nacido el 23 de marzo de 1895, oficial de Correos, domiciliado en Tánger, Zocó de Fuera, hotel Gavillo; sumario número 244 de 1944.

3-338 a 3-348 y 3-370 a 3-389---A. J.

Por delito comprendido en la Ley de 1.º de marzo de 1940, comparecerán los individuos que se relacionan, en el término de diez días, ante este Juzgado Instructor número 1 adscrito al Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo, sito en el Paseo del Prado, número 6, Madrid, siendo advertidos que, en caso de no efectuarlo, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

BUENO, Angel; casado, sereno, con residencia que tuvo en San Sebastián, B. S. Martín; sumario número 318 de 1944.

GARCIA PEREZ, José María; nacido el 18 de julio de 1885, industrial, que tuvo su residencia en Gijón; sumario número 277 de 1944.

3-349 y 3-354-A. J.

Por delito comprendido en la Ley de 1.º de marzo de 1940, comparecerán los individuos que se relacionan, en el término de cinco días, ante este Juzgado Instructor número 2, adscrito al Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo, sito en el Paseo del Prado, número 6, Madrid, siendo advertidos que, en caso de no efectuarlo, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

TAMARIT CASAN, Carlos, de 26 años en 1880, maquinista, con residencia en la fecha expresada en Va-

lencia, calle de Cervantes, número 14; sumario número 116 de 1944.

GANCHIA, Hermenegildo; de 47 años en 1888, casado, comerciante, residente en la fecha expresada en Benicasin, calle Bayer, número 13; sumario número 18 de 1944.

FRUTOS MAIQUEZ, Francisco; propietario, domiciliado en Puente Tocino, Murcia, en 1898; sumario número 211 de 1944.

PEREZ MARTINEZ, Hdefonso; pintor, con residencia en 1888 en Murcia; sumario 212 de 1944.

COSTA CARABAL, Enrique, casado, propietario y artista, con domicilio en Valencia, Barcas, 38; sumario número 118 de 1944.

GARCIA PASTOR, Lucindo; industrial, con residencia en 1898 en Murcia, Plaza Trinidad; sumario número 257 de 1944.

PASCUAL NAVARRO, Antonio; empleado de la Tabacalera, con domicilio en 1932 en San Pedro de Pinatar; sumario número 555 de 1944.

FUENTES CONESA; nacido el 8 de abril de 1881 en Cartagena (Murcia), Agente de Seguros, con residencia en 1920 en Santiago de Chile, Avenida de Mapecho, número 1.116; sumario número 529 de 1944.

ROS, Vicente; de 34 años en 1888, casado, empleado, con residencia en dicha fecha en Castellón, calle Enmedio, 121; sumario número 98 de 1944.

RAMOS, José Antonio; de 25 años en 1888, casado, panadero, residente en la fecha expresada en Castellón, calle de Alcora; sumario número 112 de 1944.

LLORENS VIDAL, José, casado, zapatero, residente en 1889 en Castellón, calle Mayor; sumario número 1.083 de 1943.

URZOLA, Esteban; de 33 años en 1884, casado, confitero, residente en la fecha expresada en Huesca, Coso Alto; sumario número 174 de 1944.

MARTI MONTOLIU, Enrique; de 39 años en 1882, empleado, residente en la fecha expresada en Pamplona, calle Mayor; sumario número 630 de 1944.

DESCUS BEUNEYA (o Beunza), Pablo; de 46 años en 1882, casado, comerciante, con residencia en la fecha expresada en Pamplona, calle de San Antón, 1; sumario número 628 de 1944.

SIMAVILLE SAGARTIBEIZA, Severo; de 25 años en 1882, propietario, con residencia en la fecha expresada en Pamplona, calle de San Gregorio; sumario número 633 de 1944.

BARCELONA GRAUJED, Juan Pedro; de 30 años en 1882, periodista, con residencia en la fecha expresada en Pamplona, plaza del Castillo; sumario núm. 627 de 1944.

FERNANDEZ DELGADO, Francisco; de 40 años en 1895, natural de San Javier, casado, empleado; sumario núm. 515 de 1944.

YAGUES PEREZ, Francisco; fogonero del ferrocarril, residente en 1888 en Murcia, Pasco de Corvea; sumario número 185 de 1944.

AVIZANDA BATLLORI, Juan; comerciante, con residencia en 1888 en Murcia; sumario núm. 244 de 1944.

MARTINEZ DIAZ, Luis; nacido en 1908, ingeniero de Caminos, con residencia en 1933 en Madrid, calle Miguel Moya, núm. 6, segundo, y en Almansa, calle Coloma, 25; sumario número 698 de 1944.

PIÑEROA PLAZA, Rosendo; capitán de Infantería, destinado en el año 1936 en el Cuerpo de Seguridad de Valencia; sumario número 701 de 1944.

3-350 a 3-353 y 3-355 a 3-369 y 3-390 y 3-391—A. J.

INCOACION DE EXPEDIENTES

Conforme a los artículos 45 y 46 de la Ley de 9 de febrero de 1939 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 14), se hace saber que, por aparecer indicios de responsabilidad política, se ha incoado expediente de responsabilidad contra las personas que se indican en las siguientes relaciones. Igualmente se hace saber que deben prestar declaración cuantas personas tengan conocimiento de la conducta política y social de los inculcados, antes o después de la iniciación del Movimiento Nacional, así como indicar la existencia de bienes a aquellas pertenecientes, pudiendo prestarse tales declaraciones ante el propio Juez que instruye el expediente o ante el de primera Instancia o Municipal ael domicilio del declarante, los cuales remitirán a aquel las declaraciones directamente el mismo día que las reciban, y que ni el fallecimiento, ni la ausencia, ni la incomparecencia del presunto responsable detendrá la tramitación y fallo del expediente.

JUZGADOS DE INSTRUCCION

Albaida

Don Francisco de P. Blanes y Santonja, Juez de Instrucción de la ciudad de Albaida y su partido,

Hace saber: Que en cumplimiento a lo ordenado por la superioridad, por proveído de esta fecha, se han incoado los expedientes de Responsabilidad Política contra los inculcados

que se indican y con los números que se mencionan:

Núm. 15.542, contra Juan Bautista Alberta Borreda.

Núm. 15.543, contra José Sisternes Quilis.

Núm. 15.545, contra Bautista Pons Tormo.

Núm. 15.546, contra Vicente Ferri Martínez.

Núm. 15.547, contra Vicente Albert Calatayud.

Núm. 15.548, contra Vicente Sisternes Quilis.

Núm. 15.549, contra Salvador Valero Ruiz.

Núm. 15.550, contra Salvador Tormo Navarro.

Núm. 15.551, contra José Juan Estaña.

Núm. 15.552, contra José Senabre Fenicio.

Núm. 15.553, contra Visitación García.

Núm. 15.554, contra Jesús Mataix Camarero.

Núm. 15.555, contra Vicente Soler Lloret.

Núm. 15.556, contra José Tormo P. de la Vara.

Núm. 15.557, contra Eleuterio Molina Seguí.

Núm. 15.558, contra Vicente Soler Pla.

Núm. 15.560, contra Tomás Monzó Maestre.

Albaida, 20 de diciembre de 1944.—El Juez, Francisco de P. Blanes.—El Secretario, P. S., Aureliano Ibarra.

21.811

Alburquerque

Don Nicolás Sánchez Bueno, accidental Juez de Instrucción de este partido,

Hago saber: Que por orden de la Audiencia Provincial de Badajoz, se ha decretado la instrucción de expediente contra Antonio Bueno García y Manuel García Vivas, vecinos de Villar del Rey.

Dado en Alburquerque a 21 de diciembre de 1943.—El Secretario (ilegible).—El Juez accidental, Nicolás Sánchez.

21.824

Almadén

Don Enrique Gargantiel Rubiano, Juez Municipal Letrado de esta ciudad, en funciones de Primera Instancia e Instrucción de este partido,

En virtud del presente hago saber: Que en este Juzgado y a virtud de orden de la Audiencia Provincial de Ciudad Real, se incoan expedientes contra las personas siguientes:

Número 33, Eulalio Herráez Jiménez, de cincuenta y tres años, casado, natural y vecino de Alamillo.

Número 34, José Altamirano Marjalizo, casado, natural de Chillon y vecino de Almadén.

Número 35, Luciano Jurado Durán, casado, natural y vecino de Almadén. Dado en Almadén a 16 de diciembre de 1943.—El Secretario (ilegible). El Juez, Enrique Gargantiel.

21.826

Caravaca

Don José Elbal Martínez, Juez Municipal Letrado de esta ciudad, interino de Instrucción de la misma y su partido, en la vacante del Juzgado,

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y por la actuación del que enfrenta, se siguen expedientes de responsabilidad política, bajo los números y contra los individuos que se relacionan:

Número 173. de 1943. Inculpado, Francisco Alcázar Celdrán, vecino de Caravaca.

Núm. 174. Inculpado, Antonio Robles Ferrer, vecino de Caravaca.

Núm. 175. Inculpado, Serapio García Martínez, vecino de Moratalla, con domicilio en Cañada de la Cruz.

Núm. 176. Inculpado, Santiago Pérez Hita, vecino de Mortalla, con domicilio en Cañada de la Cruz.

Núm. 177. Inculpado, Antonio José Picón Román, vecino de Moratalla, con domicilio en Cañada de la Cruz.

Núm. 178. Inculpado, Pedro Romero Martínez, vecino de Moratalla.

Dado en Caravaca, a 13 de diciembre de 1943.—D. O. de S. S.ª, el Secretario en funciones, Alfredo Miranda.—El Juez, José Elbal.

21.839

Morón de la Frontera

Don Julio Blázquez Lopes, Juez Municipal en funciones del de Primera Instancia e Instrucción de este Partido,

Por el presente hago público: Que en virtud de acuerdo de la Audiencia Provincial de Sevilla, se instruye expediente sobre Responsabilidades Políticas con el número 1.943, contra Carlos Jurado Castillo.

Dado en Morón de la Frontera, a 20 de diciembre de 1943.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Julio Blázquez.

21.819

Villanueva y Geltrú

Don Joaquín Castro Mateo, Juez de Instrucción de esta villa y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado, y por acuerdo de la Audiencia Provincial de Barcelona, se tramitan expedientes contra:

Felipe Maquir Monserrat, de esta localidad; y

Enrique Camps Coll, vecino de San Pedro de Ribas.

Villanueva y Geltrú, 16 de diciembre de 1943.—El Secretario (ilegible). El Juez, Joaquín Castro Mateo.

21.806 y 7

LIBRE DISPOSICION DE BIENES

TRIBUNAL NACIONAL DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

Sala de Instancia número 2

Edicto

Por el presente se hace saber: Que por acuerdo de esta Sala de Instancia número 2 se ha dispuesto el archivo de las diligencias instruidas a virtud de testimonios de condena de la sentencia dictada por la jurisdicción militar contra los inculpados siguientes:

- Abad García, María.
- Abad Martínez, María.
- Abad Melgar, Sofía.
- Abad Rodríguez, Ricardo.
- Abascal Berrocal, Esperanza.
- Aceituna Galán, Valeriana.
- Acero Pulgar, Manuel.
- Acosta Coello, Joaquín.
- Adanes de la Vega, Vicente.
- Adanes de la Vega, Ramón.
- Abrados Gutiérrez, Cándido.
- Agraz Gutiérrez, Antonio.
- Aguilar Villa, Blanca.
- Aguado García, Mercedes.
- Aguado Lanchas, Isabel.
- Aguado García, José.
- Agunder Granado, Francisco.
- Ahijado Sierra, Inés.
- Ahijado Sierra, Laura.
- Alamo Córdoba, Ricardo.
- Alamo López, Fernando del.
- Alarcón Crespo, Antolín.
- Alarcón Fernández, Juan.
- Alarcón Zaragoza, Gabriel.
- Albarrán Jiménez, José.
- Alburquerque González, Emilio.
- Alcalde de Reganza, Maurilia.
- Alcaide Saso, Francisco.
- Alcázar Mendéndez, Máximo.
- Alcobendas Martínez, Gabriel.
- Alcón García, Mariano.
- Aldana Castillo, Antonio.
- Aldave y García de Medrano, Elías.
- Alesanco Cisneros, José.
- Alfonso González, José.
- Algara Campillo, Crescencio.
- Alguacil Cava, Anastasia.

- Alguacil Cava, Luis.
- Almendáriz Mateo, Manuel.
- Alonso Amat, Luis.
- Alonso Batres, Antonia.
- Alonso Bravo, Rufino.
- Alonso Fernández, Felisa.
- Alonso Sandaburo, Juan.
- Alonso Longoria, María.
- Alonso Martínez, Joaquín.
- Alonso Núñez, Carlos.
- Alonso Núñez, Gregorio.
- Alonso Sabroso, Dolores.
- Alonso Vicente, Miguel.
- Alonso Vitón, María.
- Alvarez Alarcón, Rafael.
- Alvarez Alba, Benigno.
- Alvarez Alvarez, Enrique.
- Alvarez Alvarez, Luis.
- Alvarez Alvarez, Manuel.
- Alvarez Alvarez, Gregorio.
- Alvarez García, Luis.
- Alvarez de las Heras, Angel.
- Alvarez Isaac, Elena.
- Alvarez Martín, Teodora.
- Alvarez de Luna, Clemente.
- Alvarez Merino, Santiago.
- Alvarez Ortega, Epifanio.
- Alvarez Pérez Francisco.
- Alvarez Rodríguez, Antonio.
- Alvarez Sánchez, Joaquina.
- Alvaro Horcajada, Andrés.
- Ambite Yuste, Julio.
- Ambrona Cayuela, Francisco.
- Ambrona Cayuela, María.
- Amo Aguado, Benito del.
- Amo Cuellar, Natividad del.
- Anchelo de Luz, Francisco.
- Anchuelo Marín, José.
- Andréu Sorio, Angel.
- Angulo Palomino, Daniel M.
- Ausejo Sicilia, Felipe.
- Anteco Gutiérrez, Faustino.
- Antón García, Clemente.
- Antonaya del Olmo, Salvador.
- Añoro Montes, Mariano.
- Aparicio Expósito, Mercedes.
- Aparicio López, Alvaro.
- Aragonés Romero, Laura.
- Araño Bernicío, Felipe.
- Arazueque Galea, Raimundo.
- Arauna Manzano, Manuel.
- Arcones, Velasco, Jesús.
- Arévalo Muñoz, Dionisio.
- Arévalo Núñez, Tomás.
- Arévalo Pascual, Mariano.
- Arévalo Sánchez, Daniel.
- Arias Arias, Julio.
- Arias Fernández, Fortunato.
- Arias González, Encarnación.
- Arias González, Otilia.
- Arias López, Cayetano.
- Arias Rodelgo, Manuel.
- Arjona Molíns, Miguel.
- Arjona Ortiz, Rafael.
- Arminioso González, Andrés.
- Armisen Llana, José.
- Arnella Sanz, José.
- Artalejo Martínez, Eugenio.
- Arteaga Guardia, María.
- Arranz Sanz, José.

- Arredondo Escribano, María.
 Arriero Soler, Antonio.
 Arriete Arriete, José.
 Aseño Riaza, Bonifacio.
 Asensio Rodríguez, Minervino.
 Asensio Sacristán, Eliseo.
 Atienza Sanz, Román.
 Avilés Bonilla, Félix.
 Ayán Herranz, José.
 Ayllón del Pozo, Angeles.
 Ayuga Cuerva, Miguel José.
 Ayuso Bachiller, Mauro.
 Ayuso Gómez, Dominga.
 Ayuso Gómez, Genoveva.
 Arce Domínguez, Justo.
 Baciero Acero, Salustiano.
 Bachiller Cervera, Josefa.
 Bachiller Manzano, Bautista.
 Badallo Nova, Eleuteria.
 Baena Jara, Teresa.
 Baeza Adán Eusebio.
 Baladrín Mayoral, Cristina.
 Ballesteros Revilla, Eufemio.
 Ballesteros Rojo, Julio.
 Barata Cuesta, Fermín.
 Barcagas Fernández, Paulino.
 Barea Bravo, Julián.
 Barreda Martínez, Gabriel.
 Barrera Aguado, Manuel.
 Barriguete Soria, Valentín.
 Barrio Galán, María del.
 Barrio Martín, Lucía.
 Bascos Santos, Hipólito.
 Bautista Escobar, Angel.
 Bazán Altares, Antonio.
 Bazán Espejo, Alvaro.
 Beato Sánchez, Carmen.
 Belinchón Arteaga, Tomás.
 Belmar Díaz, Santiago.
 Benayas Collado, Ignacio.
 Benegas Mateos, Antonia.
 Benito Bartolomé, Francisco.
 Benito Cámara, Quintina.
 Benito García, Domingo.
 Benito García, Alejandro.
 Benito Ruiz, Gregorio.
 Benito Sánchez, Inocencio.
 Benito Torla, Crispulo.
 Bermejo Gómez, Fernando.
 Bernardino Tomé, Isidora.
 Berzal Sanz, Lucía.
 Berzosa de Diego, Teodomiro.
 Berrocal Moreno, José.
 Berrocosa Madrid, Antonio.
 Berrocosa Madrid, Santiago.
 Berrojo Migueláñez, Valentín.
 Bézares Tenlet, José.
 Blas Bonald, Julián.
 Blanca Expósito, Eusebio.
 Blanco Archilla, Brígida.
 Blanco Castelao, Rita.
 Blanco Blanco, Ignacio.
 Blanco Fernández, Teodoro.
 Blanco González, Santiago.
 Blanco Maroto, Dionisia.
 Blanco Mera, Eduardo.
 Blanco Rubio, Julio.
 Blas García, Angel de
 Blas García, José.
 Blas Lecea, Isidro.
 Blasco Amorós, Mercedes.
 Blasco Gómez, Epifanio.
 Blasco Sacido, Irene.
 Blázquez García, Modesta.
 Blázquez González, Frutos.
 Bonet San Martín, Francisco.
 Bonilla Carrasco, Emilio.
 Bonilla Pino, Segundo.
 Bonillo Benaches, Azuzena.
 Borregón Ortega, Pedro.
 Borregón Moreno, Luisa.
 Bosto Barroso, Teresa.
 Boto Magán, Francisco.
 Boyero Sánchez, Andrés.
 Bravo Gómez, José.
 Bravo Martín, Francisco.
 Brel Gil, Basilisa.
 Briones Barragán, Juan.
 Briones Orihuela, Faustino.
 Bucero Gómez, Dionisio.
 Buendía Fernández, Juan.
 Bueno Pérez, Pedro.
 Bullido Soriano, Mariano.
 Burgos Martínez, Isabel.
 Burgos Palarquillo, Pilar.
 Burgos de la Torre, Manuel.
 Caballero Cavada, Antonio.
 Cabeza Baigallón, Manuel.
 Cabezali Bastán, Fernando.
 Cabrejas Sánchez, Lucila.
 Cabrera Morcillo, Juan.
 Cabrero Armendáriz, Lucas.
 Cabrera Hernández, Diego.
 Cabrero Rivero, Julián.
 Cabrero Sánchez, Salustiano.
 Cachón Alvarez, Alberto.
 Caimo Riza, Antonio.
 Caja Martínez, Angel.
 Cajate Supervía, Miguel.
 Calamardo Calamardo, Juan.
 Calderón Lobo, Francisco.
 Calero Gómez, Santiago.
 Calvo Burgos, Nicolás.
 Calvo Lázaro, Ceferino.
 Calvo Martínez, Ricardo.
 Calvo Navarro, Antonio.
 Calle Esquerria, Teófilo.
 Calle Martínez, Carmen de la.
 Calleja García, Santiago.
 Calleja Rodríguez, Eugenio.
 Camacho Abad, A. Marcelino.
 Camacho Platas, Ramón.
 Cámara Atienza, Eugenio.
 Camarero Palomo, Natividad.
 Camello Bovero, Alejandro.
 Campo Barrios, Marcial del.
 Campo Martínez, Dionisio del.
 Campos Abad, José.
 Campos Pascual, Pilar.
 Campos Pereda, Angel.
 Campos Pereda, Hipólito.
 Campos Pereña, Asunción.
 Campos Rodríguez, Josefa.
 Campos Rosendo, Julio.
 Campoy Pérez, Amelia.
 Camprins Varga, Julio.
 Canco Traperos, Blas.
 Canedo Prieto, Domingo.
 Cano Albarrán, Carmelo.
 Cano Moreno, Juan.
 Cano del Val, Manuel.
 Cañamón Llorente, Félix.
 Cañas Morales, Justo.
 Cañete Mayor, Felipe.
 Cañete Peral, José.
 Cañibano Balavón, Angel.
 Caño Polo, Isidra.
 Cara Vera, Ramón.
 Carballo Mosquera, Angel.
 Castaña Gómez, Serafin.
 Cárcel Orihuela, Eugenio de la.
 Cárdenas Agudo, Alfonso.
 Cárdenas Cruz, Antonio.
 Cardaña Ollas, Cristina.
 Carlos Martínez, Vicenta.
 Cardona Gonzalo, José.
 Carmona Lázaro, Victoriano.
 Carnero Pueyo, Manuel.
 Caro Pizarro, Pilar.
 Caro Vicente, Isabel.
 Carpintero Cárdenas, Florencio.
 Carral Mateo, José.
 Carralero del Saz, Leandro.
 Carralón Fernández, Marcelino.
 Carrasco Escolar, Ramón.
 Carrero Gómez, Marcial.
 Carretero Hernández, Esteban.
 Carrión Carrascosa, Isabel.
 Carrión Jiménez, Leonardo.
 Casabella García, Esteban.
 Casado Pastor, Teodoro.
 Casares Dueña, Elvira.
 Casas Rev. Esperanza.
 Casillas Fernández, Julio.
 Casillas Puerta, Sergio.
 Castaños Astigas, José María.
 Castejón González, María Dolores.
 Castejón Mariscal, Ignacio.
 Castillo Balboa, Matilde del.
 Castillo Balboa, Amelia del.
 Castillo López, Antonio.
 Castillo Martín, Emilia.
 Castillo Ponce de León, Wences-
 lao.
 Castillo Ramírez, Gabriel.
 Castro Díaz, Encarnación.
 Castro López, Julio.
 Castro Lucas, Ramón.
 Castro Mayo, José.
 Castro Vázquez, Concepción.
 Causa Sune, Jaime.
 Cayuela Martínez, Julián.
 Crespo Torres, Francisca.
 Cecilio Sánchez, Fermín.
 Cela Rodríguez, Bernardo Antonio.
 Celma Ocaso, Sebastiana.
 Cenjo Andradas, Julián.
 Cemanor García, Alfonso.
 Cercenado Celdrán, Benigno.
 Cerezo Camaño, Florentino.
 Cerezo Cerezo, Dionisio.
 Cervera Fernández, Elena.
 Cerro Hernández, Marcelino.
 Cerro Solano, Juan.
 Cerro Portillo, Vicente.
 Cerro Rodríguez, Aurelio.
 Cerrón Fernández, Crisóforo.
 Cívica Quero, Francisco.
 Clameres Rey, Bernabé.
 Clavería Santos, Félix.

Coca Fernández, José.
Colino Carvajal, Teófilo.
Colmenar Cuesta, Segundo.
Colmenarejo Pérez, Micaela.
Colomo Herrera, Petra.
Collado Arias, Manuel.
Collado López, Angel.
Conchado Cobo, Encarnación.
Conejo Hurtado, Ramón.
Corbella Rodríguez, Ana María.
Cordón Solano, Ramón.
Cortés Hurtado, Antonio.
Corrales Revilla, Juan.

Dado en Madrid a 8 de mayo de 1944.—El Presidente, Esteban Samaniego.—El Secretario (ilegible).

26:495

AUDIENCIAS PROVINCIALES

Badajoz

Habiendo sido sobreseídas las actuaciones seguidas contra los inculpados que a continuación se expresan, éstos han recobrado la libre disposición de sus bienes, debiendo quedar cancelados todos los embargos y medidas precautorias que se hubieran trabado en bienes de su propiedad.

Expediente núm. 1936, seguido contra Antonio Alor del Fresno, vecino de Mérida.

Exped. núm. 419 de 1939, contra Julián Cantero Fernández, vecino de Medellín.

Expd. núm. 382 de 1939, contra Anselmo Carrasco Doncel y Juan Velasco Pérez, vecinos de Badajoz y Campillo de Llerena.

Expd. núm. 1.849 de 1941, contra Ramón Vaca Castañón, vecino de Badajoz.

Expd. núm. 1.85 de 1941, contra Fructuoso Espino Ruiz, vecino de Guareña.

Expd. núm. 1.100 de 1941, seguido contra Lorenzo Romero Quesada, vecino de Medellín.

Expd. núm. 1.475, de 1941, contra José Martín Romo Calderón, vecino de Don Benito.

Badajoz, 20 de diciembre de 1943.—El Secretario (ilegible).—V.º B.º: El Presidente (ilegible).

21.812

Bilbao

Don Valeriano Peña González, Oficial de Sala de la Audiencia Provincial de Bilbao y Secretario de la Sala Especial de Responsabilidades Políticas de la misma,

Certifico: Que por el Tribunal Nacional se han dictado las siguientes resoluciones

Correspondientes al año de 1941

Expediente número 843, contra José Maguregui García, vecino de Guerni-

ca; sobreseído por auto de 26 de noviembre de 1943.

Exped. núm. 1.907, contra Pedro Escauriaza Ibarra, vecino de Amorebieta; sobreseído por auto de 22 de octubre de 1943.

Exped. núm. 1.758, contra Aniceto Arrizabalaga Ajuriagogeascoa, vecino de Ajanguiz; sobreseído por auto de 27 de octubre de 1943.

Expd. núm. 1.584, contra Gregorio Cahue Ortega, vecino de Bilbao; sobreseído por auto de 26 de octubre de 1943.

Exped. núm. 1.980, contra José Uriarte Izaguirre, vecino de Lezama; sobreseído por auto de 26 de octubre de 1943.

Exped. núm. 1.605, contra Rufino Leicea Soláun, vecino de Bilbao; sobreseído por auto de 26 de octubre de 1943.

Exped. núm. 1.903, contra Domingo Mintegui Uriguen, vecino de Amorebieta; sobreseído por auto de 27 de octubre de 1943.

Correspondientes al año de 1942

Expd. núm. 172, seguido contra Máximo Salcedo Ibarra, vecino de Bilbao; sobreseído por auto de 9 de noviembre de 1943.

Exped. núm. 75, contra Juan Fernández Zuazaga, vecino de Bilbao; sobreseído por auto de 25 de octubre de 1943.

Exped. núm. 93, seguido José María Hornilla González, vecino de Bilbao; sobreseído por auto de 24 de octubre de 1943.

Exped. núm. 71 de 1942, seguido contra Antonio García Ruiz, vecino de Bilbao, sobreseído por auto de 26 de octubre de 1943.

Lo que se anuncia para general conocimiento, por haber recobrado los inculpados la libre disposición de sus bienes.

Bilbao, 20 de diciembre de 1943.—El Secretario, Valeriano Peña.—Visto bueno: El Juez, Luis F. Gómez.

21.837

Don Valeriano Peña González, Oficial Primero de Sala de la Audiencia Provincial de Bilbao y Secretario de la Sala Especial de Responsabilidades Políticas de la misma,

Hago saber: A todas las entidades tanto oficiales como particulares y al público en general que el expedientado José Luis Aransolo Bilbao, mayor de edad, casado, médico y vecino de Munguía, ha satisfecho la sanción económica que le fué impuesta, por lo que recobra la libre disposición de sus bienes.

Bilbao, 20 de diciembre de 1943.—El Secretario, Valeriano Peña.—Visto bueno: El Presiderte, Luis F. Gómez.

21.838

JUZGADOS DE INSTRUCCION

Casas Ibáñez

El Juez de Instrucción de Casas Ibáñez y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado han sido terminados por autos de sobreseimientos, los siguientes expedientes de Responsabilidades Políticas, correspondientes al año de 1943:

Núm. 3, contra Casildo Jiménez Jiménez.

5, contra Francisco Soriano Requena.

18, contra Anselmo Leal López.

27, contra Enrique González Carriñana.

28, contra Víctor Romero Jiménez.

39, contra Dionisio Agustín Picazo

38, contra Teresa García Cebrián.

40, contra Simplicio Alcaraz Herberos.

41, contra Antonio González del Rey.

43, contra Cándido Martínez Ródenas.

52, contra Francisco Jiménez Picazo.

53, contra Olegario Sánchez Alienza.

55, contra José Moreno Vicente.

67, contra Antonio López Belmonte.

86, contra Jerónimo Pérez Torres.

105, contra José Jiménez Valero.

162, contra Felipe Cuenca Valiente.

190, contra Narciso Descalzo Tenedor.

193, contra Eugenio Molinero Martínez.

101, contra Emilio Gómez González.

210, contra Venturada Pardo Gómez.

216, contra Leonor Valencoso Fajardo.

219, contra Pedro Soriano Martínez.

225, contra Francisco González Pardo.

227, contra Angel Gómez Gómez.

229, contra Juan José Jiménez Castillo.

235, contra Julián Ródenas Moreno.

236, contra José Goberna Martínez.

259, contra Martín Carriñana Jiménez.

Dado en Casas Ibáñez, a 21 de diciembre de 1943.—El Juez de Instrucción (ilegible).

21.840

Ceuta

Don Domingo Carralero, Juez de Instrucción de Ceuta.

Por el presente se hace saber que habiéndose dictado auto de sobreesamiento en los rollos, referentes a los expedientes de 1943, que a continuación se expresan, han recobrado los inculcados que se mencionan la libre disposición de sus bienes.

Rollo 412 de 1943, expediente 663, contra Enrique Velasco Morales.

- 1.287, Manuel Vega Rivero.
- 1.591, Matías Sánchez Fuentes.
- 1.749, Pedro Huertas Alfonso.
- 1.716, José Domínguez Rodríguez.
- 1.773, José Luque Manzanares.
- 1.684, Federico Chacón Carrasco.
- 1.703, Salvador Cervantes Núñez.
- 1.732, Francisco Fernández Osuna.
- 1.725, Miguel Durán Ruiz.
- 1.701, Luis Cortes Moreno.
- 1.529, Manuel Ruiz Rojas.
- 1.368, Estanislao Moreno Torres.
- 1.695, Victoriano Tricar Guirao.
- 1.888, Luis González Maeso y José Ríos Castro.
- 1.599, Manuel Sánchez Carmona.
- 1.471, Juan Díaz Díaz.
- 1.472, Salvador Godino García.
- 1.760, Juan Jiménez Muñoz.
- 1.778, Manuel Lopera López.
- 1.625, José Muñoz Mata.
- 1.407, Manuel Villegas García.
- 1.602, Francisco Moya González.
- 1.633, José Ossorio Molina.
- 1.682, Antonio Carrero Corral.
- 1.735, Francisco Fortes Haro.
- 1.468, José Escalante Cuevas.
- 1.562, Rafael Palmero Piedra.
- 1.560, Antonio García Alonso.
- 1.558, Adolfo González Mérida.

Ceuta, 18 de diciembre de 1943.—El Juez, Domingo Miguel.

21.761

CITACIONES Y NOTIFICACIONES

JUZGADOS DE INSTRUCCION

Barcelona

Por providencia del señor don Francisco Eyré Varela, Juez Civil Especial de Responsabilidades Políticas de Barcelona, en la pieza separada para efectividad de sanción económica número 230 de 1943, dimanante del expediente núm. 526 de 1940, instruido por el Juez Provincial de Responsabilidades Políticas de Tarragona, se hace saber a todos los que tengan algún derecho que hacer efectivo en los bienes del inculcado Juan Serra Maymón, de Sarreal, que debe formular su reclamación ante este Juzgado Civil Especial en el improrrogable plazo de treinta días hábiles, contados

desde el siguiente a la inserción de este edicto, en la inteligencia de que los que no lo hagan, cualquiera que sea la causa, quedarán decaídos de su derecho definitivamente y no podrán formular ulterior reclamación contra el Estado ante ninguna jurisdicción.

Barcelona, 14 de diciembre de 1943. El Secretario, Luis Cabeza.—Visto bueno: El Juez, Francisco Eyré Varela.

21.827

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Juzgados Militares

2.821

BERNAD HERRERO, Joaquín, alias «El Curro Morrudo de Roma», hijo de Gregorio y de Joaquina, natural y vecino de Albalate del Arzobispo (Teruel), soltero, del campo, de treinta años, estatura regular, color moreno, labios gruesos; procesado por el delito de auxilio a la rebelión; comparecerá en el término de 15 días ante don Fernando Martí Batallé, Capitán y Juez Instructor del Juzgado número 1 de Alcañiz (Zaragoza), calle Vieja Guardia, 2, 3.º

5.698

2.822

GRACIA PEREZ, Rafael (a) «El Cenacho»; hijo de Sebastián y de Manuela, natural y vecino de Andorra (Teruel), soltero, jornalero, de treinta y nueve años de edad, estatura regular, cojea un poco de la pierna derecha, procesado por el delito de auxilio a la rebelión; comparecerá en el término de quince días ante don Fernando Martín Batallé, Capitán y Juez Instructor del Juzgado Militar de Alcañiz núm. 1 (Zaragoza), calle de Vieja Guardia, número 2, 3.º

5.705.

2.823

MONZON G R A U, Maximiano (a) «El Monzón»; hijo de Maximiano y de Francisca; natural y vecino

de Andorra (Teruel), guarnicionero, casado, de treinta y un años de edad, alto de estatura, color pálido, pelo negro, ojos negros frente despejada, cejas pobladas, barba regular y nariz recta, procesado por el delito de auxilio a la rebelión; comparecerá en el término de quince días ante don Fernando Martí Batallé, Capitán y Juez Instructor del Juzgado Militar de Alcañiz número 1, sito en la plaza de Zaragoza, calle de la Vieja Guardia, núm. 2, 3.º

5.706.

2.824

COMIN LOREN, Félix (a) «El Tripa», hijo de Eusebio y de Lorenza, natural de Martín del Río (Teruel) y vecino de Andorra, de la misma provincia, soltero, campesino, de treinta y dos años, estatura alta, color sano, pelo negro, ojos azules, cejas pobladas, barba cerrada, nariz regular y frente despejada; procesado por el delito de auxilio a la rebelión; comparecerá en el término de quince días ante don Fernando Martí Batallé, Capitán y Juez Instructor del Juzgado Militar de Alcañiz número 1 (Zaragoza), calle de la Vieja Guardia, 2, 3.º

5.707.

2.825

ARTIGAS CIERCOLES, Jesús (a) «El Curro»; hijo de José y de María, natural y vecino de Andorra (Teruel), soltero, campesino, de veinticinco años de edad, bajo de estatura, color blanco, pelo algo rubio, ojos semiazules, cejas pobladas, barba poca, nariz ancha, frente despejada, procesado por el delito de auxilio a la rebelión; comparecerá en el término de quince días ante el Juez Municipal del Juzgado Militar de Alcañiz número 1, don Fernando Martí Batallé, sito en la calle de Vieja Guardia, núm. 2, 3.º (Zaragoza).

5.708.

2.826

TOMAS GALVEZ, Florencio (a) «El Coper», hijo de Florencio y de Francisca, natural y vecino de Andorra (Teruel), viudo, campesino, de cincuenta y tres años de edad, de estatura regular, color pálido, pelo semirrubio, ojos pardos, barba regular, nariz recta, frente regular y lleva un ojo de cristal, encartado por el delito de auxilio a la rebelión; comparecerá en el término de quince días ante don Fernando Martí Batallé, Capitán y Juez Instructor del Juzgado Militar de Alcañiz núm. 1 (Zaragoza), calle Vieja Guardia, número 2, 3.º

5.709.

2.827

HERRERO ESTEBAN, Jacinto, alias «El Italiano», natural y vecino

de Alcañiz (Teruel), soltero, jornalero, de veintiocho años, bastante alto, color moreno, cejas pobladas, delgado, color sano y pelo negro, procesado por el delito de auxilio a la rebelión; comparecerá en el término de quince días ante don Fernando Martí Batallé, Capitán y Juez Instructor del Juzgado Militar núm. 1 de Alcañiz (Zaragoza), calle Vieja Guardia, 2, 3.º

5-710.

2.828

GIL RUIZ, Timoteo; hijo de Estanislao y de Juana, domiciliado últimamente en Soria, calle Real, número 44; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual de la plaza de Soria.

5-723.

2.829

BILBAO GOIRIENA, José; hijo de José y de Anastasia, natural de Gatica (Vizcaya), soltero, labrador, de veinticinco años de edad, cuyas señas particulares son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca pequeña, color sano, frente amplia y aire marcial, domiciliado últimamente en Gatica; comparecerá en el término de treinta días ante don Vidal Mesanza Sáez de Urturi, Capitán y Juez Instructor del Regimiento de Infantería Garellano núm. 45, de guarnición en Bilbao.

5-774.

Juzgados Civiles

2.830

FRANCO PEREZ, Manuel; de unos veintiocho años de edad, natural de Madrid, procesado en méritos de sumario núm. 13 de 1944, que instruye el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona; comparecerá ante el mismo, dentro del término de diez días, para ser reducido a prisión.

23.644.

2.831

MIGUEL Y JOSE, cuyas demás circunstancias se desconocen; comparecerán en este Juzgado de Primera Instancia de Teruel para constituirse en prisión, por hallarse procesados en sumario 50 de 1944, sobre hurto, en término de diez días, a partir de la presente publicación; el primero es de estatura regular, moreno, cicatriz en el ojo izquierdo, viste traje azul, alpargatas suela de goma, y el segundo es delgado, picado de viruelas, estatura regular, chaqueta gris, pantalón color café.

26.198.

2.832

MIGUEL Y JOSE, cuyas demás circunstancias se desconocen, que el día 25 del pasado mes de abril, de

acuerdo con Ismael Bataller Vila, penetrando éste en el domicilio del vecino de Aldehuela Matías Blasco Bayo, con intención de apoderarse de lo que en él hubiere, fueron sorprendidos y dándose a la huida. El primero es de estatura regular, color moreno, cicatriz en el ojo izquierdo, viste chaqueta azul y pantalones igual, alpargatas suela de goma, y el segundo es delgado, picado de viruelas, estatura regular, chaqueta gris, pantalón color café; comparecerán, dentro del término de diez días, en este Juzgado de Primera Instancia de Teruel, para constituirse en prisión y demás diligencias, por hallarse procesados en sumario 47 de 1944, sobre hurto.

26.199.

2.833

MIGUEL Y JOSE, cuyas demás circunstancias se desconocen, procesados en sumario 51 de 1944, sobre hurto, se personarán en término de diez días ante este Juzgado de Primera Instancia de Teruel para constituirse en prisión y otras diligencias, con apercibimientos de Ley. El primero es delgado, estatura regular, moreno, con una cicatriz en el ojo izquierdo, viste traje azul, con alpargatas de suela de goma, y el segundo, delgado, picado de viruelas, de estatura regular y viste chaqueta gris, pantalón color café y abarcas.

26.267.

2.834

JIMENO BLANCO, Viviano; natural de Puebla del Príncipe, casado, panadero, de 31 años, hijo de Salustiano y de Antonia, domiciliado últimamente en Infantes; procesado en causa 52 de 1942, por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Játiva, para constituirse en prisión.

24.594.

2.835

CARRASCO ESCRIBANO, Joaquín; natural de Quintanar del Rey, soltero, jornalero, de 22 años, hijo de Francisco y de Isabel, domiciliado últimamente en Valencia, calle Montorner, 16; procesado en causa 255 de 1943, por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia, para constituirse en prisión.

26.621.

2.836

BLANCO PORTILLO, Andrés; natural de Murcia, hijo de Juan y de Caridad, de 34 años, viajante, casado, con domicilio en la calle del Duque de Sexto, número 14; procesado en sumario número 85 de 1944;

por estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número dos, Secretaría de don Antonio Yáñez Arroyo, apercibiéndole que, si no lo verifica, será declarado rebelde.

26.435.

2.837

PARRILLA CANDELAS, Enrique; natural de Córdoba, hijo de José y de Adelaida, de 53 años, casado, mecánico, vecino de Madrid, con domicilio en Hermanos Miralles, número 51; procesado en sumario 83 de 1944, por estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid, Secretaría de don Antonio Yáñez Arroyo, a responder de los cargos que le resultan.

26.244.

2.838

MARQUEZ PALOMERA, Miguel; natural de Lorca, soltero, jornalero, de 18 años, hijo de Miguel y de Concepción, domiciliado últimamente en Lorca, calle de Fernando V, número 2; procesado en causa número 33 de 1943, por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Játiva, para constituirse en prisión.

26.235.

2.839

ARAGON MESA, Manuel; Capataz de segunda de Telégrafos, Jefe que fué de la estación telegráfica de Roquetas de Mar (Almería) y cuyo actual paradero se desconoce; procesado en sumario número 46 de 1944, sobre malversación; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Almería, para constituirse en prisión.

25.971.

2.840

PACHECO GIL, Manuel; conductor, de 26 años, hijo de Juan y Juana, natural y vecino de La Línea, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 278 de 1943, sobre hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Granada, para ser reducido a prisión.

26.092.

2.841

MARTINEZ RODRIGUEZ, José; de 20 años, estatura regular, natural de Baza, que tiene familiares en la Barriada de los Garfios; procesado en causa 267 de 1943, sobre hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Granada, para constituirse en prisión.

22.830.